

en el aspecto positivo y práctico un algo de común: ¿como se comprendería, sino, la grandísima utilidad práctica que para los que ejercemos la abogacia en nuestra patria han tenido y tienen las obras doctrinales castellanas, francesas, italianas, por ejemplo, para resolver ciertas y determinadas cuestiones?

Y ahora permítanos nuestro estimado amigo poner algunas notas al margen de la última pregunta de su trabajo, si quiera sean redactadas a vuela pluma.

Hay, amigo Danés, además de la conservación más o menos rigurosa del derecho catalán algo que interesa muy vivamente a todos y que tiene una trascendencia práctica incalculable y esta es la *fijeza* o *seguridad* de la ley. Mas de una vez con distinguidos compañeros hemos lamentado esto que constituye hoy el tema de nuestras notas.

Somos tan admiradores y amantes como el primero de nuestras instituciones y de nuestro derecho... pero deseamos con entusiasmo que este quede fijado de una vez: que se ampute más o menos no nos preocupa tanto como que quede determinado definitivamente, porque si es doloroso en la práctica ver como el Tribunal Supremo va introduciendo los preceptos del Código Civil en muchos casos en Cataluña, no es esto lo más grave, lo peor, lo sensible es que nunca sabemos hasta donde se puede llegar. ¿No ha sido verdaderamente desagradable lo que recientemente ha ocurrido con las herencias ab-intestato? Pues hay que desengañarse: antes que chocar con tales sorpresas, verdaderas revoluciones del derecho, valía más que se hubiera aplicado en tal caso siempre el Código, toda vez que las declaraciones anteriores del Alto Tribunal pueden dar lugar a serios y largos litigios, que podían muy bien evitarse, con solo saberse a ciencia fija el texto legal a aplicar cuando el causante fallecía sin haber otorgado disposición testamentaria alguna.

Es lástima realmente que la Comisión Codificadora del Derecho Catalán (de la que formó parte mi inolvidable padre D. Mariano Bassols y Prim representando a la Diputación Provincial de Gerona) no llegara a un acuerdo para codificar nuestro derecho, quedando muerto en los proyectos que en competencia redactaron Romaní y Trías y Giró de una parte y Almeda y Trías y Domech de otra.

Han pasado años y las cosas están igual: hoy quedan ya pocos, muy pocos

de aquellos señores y aun cuando parece que han sido substituidos los que dejaron de existir, la cuestión es que nada hemos adelantado ¿de quien será la culpa?

Y ahora perdone nuestro buen amigo nuestras notas que tan largas han sido: queríamos rendir un afectuoso y sencillo tributo de admiración por vuestro trabajo y la pluma se nos ha corrido...

EDUARDO BASSOLS

Vida Religiosa

SANTOS PARA HOY Y MAÑANA

Viernes, 20: Stos. Juan Cancio cf.; Feliciano ob. Artemio mr. y Sta. Irene vg. y mr.

Sábado, 21: Stos. Hilarión abad, Asterio pbro., y Stas. Ursula y comps. vgs. y mrs.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Cuarenta Horas: continúa en la Iglesia de Ntra. Sra. del Tura. La exposición de su D. M. de 5 y media a 7 de la tarde.

Turno de vela; corresponde al grupo tercero.

CRÓNICA LOCAL

De tomar incremento esta conducta, aún que su precio es bastante elevado, no dudamos que se determinará una baja en el coste de los cerdos del país.

● Sabemos con referencia al hecho que dió motivo a la noticia publicada ayer respecto al tren discrecional de las 9'40 que la Compañía procuró atender en cuanto le fue posible el transporte de viajeros, pero dada la aglomeración de los mismos en días como los actuales resulta aún con muy buena voluntad poco menos que imposible regular el servicio a satisfacción de todos y de ello nos hacemos perfecto cargo.

● Por los empleados del Resguardo de consumos, de servicio en el fielato 4.º, ha sido detenida una caja tocino, que puesta bajo la inspección de un veterinario municipal, ordenó su inutilización, por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

● Ayer fué el primer día que en el Matadero Público Municipal, se comenzó a sacrificar reses cerdías procedentes de Mallorca, y sabemos que son varios los que se dedicarán a la matanza de esta clase de reses, pues han ajustado contrato para que se les remitan buen número de cabezas de las mismas.

— *Obras completas de M. J. Verdagué* 27 tomos 12 ptes. a càl Eudalt Arqués.

● Por los empleados del repeso el primer día de ferias fué detenida en el paseo Blay una mujer de Ripoll, que se dedicaba a expender moneda falsa. Fué entregada a la policía gubernativa.

● Ayer noche no se celebró en el «Centro Obrero» la anunciada función de *titeres*.

En dicha sociedad se nos participa que todos los días festivos de la temporada de invierno, se celebrarán bailes, corriendo su ejecución a cargo del renombrado sexteto que dirige D. Celestino Bofill.

— *Está probado por las eminencias médicas y por los fumadores de buen tono, que el papel Mefisto es el mejor de todos*
Grandes regalos

● Ayer tarde por segundo día de ferias, también holgaron, como el día anterior, los empleados de las oficinas municipales.

● Ayer mañana fué detenido por la bene mérita un sujeto que dijo ser guardabosque, pero que no quiso mostrar sus documentos acreditativos. Aclarado el asunto por el capitán del cuerpo, fué puesio en libertad.

● Amablemente invitados por nuestro amigo D. Esteban Hostench, visitamos el espacioso almacén de granos y legumbres que los Sres. Ricart y Sagrera de Barcelona, han establecido en la calle de la Proa y de la que es representante el amigo Hostench.

Mil gracias por sus finas atenciones y al desearles larga vida y prosperos negocios, les elogiamos la buena disposición de su almacén.

● Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro querido amigo de Barcelona, D. José Coll que acompañado de su distinguida esposa y compatriota nuestra D.ª María Oriol, han venido para pasar los días de las ferias.

Hállase también aquí el conocido propietario de Barcelona y de nuestra ciudad don José de Cabirol.

A todos nuestro más afectuoso saludo.

● El baile público de ayer tarde, celebrado en el *Café Colón* fué bastante animado danzando alegremente la gente joven.

La Municipal Obtina dijo muy bien los diferentes bailables que ejecutó durante el mismo.

● En el cine-teatro *Ideal Park* hubo ayer tarde y noche sesiones de cine y variedades siendo aplaudidas las bonitas películas que se proyectaron y los especiales trabajos ejecutados por la *troupe Spinetto*. La concurrencia satisfecha.

● Al pregonero municipal, se le ha presentado el dueño de la carter, de cuyo hallazgo dimos cuenta ayer, habiéndole dado nota de quien la tenía en su poder.

● Hoy a las 6 de la tarde, el Ayuntamiento celebrará la sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente a la presente semana.

● En la Plaza Clará volcó un carruaje, ocasionándose graves heridas, únicamente el caballo, que tiraba del mismo.